

 UIMIOSALUD Mejoramos su Calidad de Vida	ASISTENCIA A INDUCCION, ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIONES	Código: GTH-FR-001-5
		Vigencia desde : 05/09/2020
		Pág. 1 de 1

INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD			
Actividad:	PROMOCION Y FOMENTO DEL CONTROL SOCIAL COMO DERECHO		
Objetivo:	INCENTIVAR LAS PRACTICAS DE CONTROL SOCIAL		
Agencia:	Valledupar		
Facilitador Directo:	CLARIBETH QUIROZ - ADMINISTRADOR	Lugar:	IPS
		Fecha:	12-2025
Responsable Interno:	GIULIANA DAZA	Hora:	09:00

TEMAS A DESARROLLAR

Durante la jornada se socializó la importancia del control social como un derecho y un deber ciudadano, así como la necesidad de contar con canales de comunicación efectivos que garanticen el acceso a la información pública.

Se definieron y socializaron los siguientes aspectos:

- Concepto e importancia del control social.
- Derechos y deberes de los usuarios frente al control social.
- Mecanismos de participación ciudadana y veeduría.
- Necesidad de contar con canales de comunicación claros, accesibles e incluyentes.

CANALES DE COMUNICACIÓN ESTABLECIDOS

Con el fin de garantizar el acceso sencillo a la información, se establecen los siguientes canales de comunicación:

- Atención presencial en las instalaciones de la entidad.
- Líneas telefónicas de orientación.
- Correo electrónico institucional.

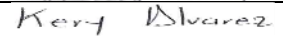
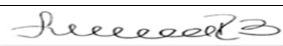
- Carteleras informativas.
- Redes sociales y/o página web institucional.
- Espacios comunitarios de socialización.

RESULTADOS

- Usuarios informados sobre el control social como derecho.
- Definición de canales de comunicación claros y accesibles.
- Fortalecimiento de la participación ciudadana y el control social.

CONCLUSIONES

El establecimiento de canales de comunicación efectivos facilita el acceso a la información, promueve la transparencia institucional y fortalece el ejercicio del control social como un derecho fundamental de los usuarios.

No.	Nombre y Apellido	Cargo	Firma
1	GIULIANA DAZA	COORDINADOR MEDICO	
2	ANGELICA ROSADO	TRABAJADORA SOCIAL	
3	KERY ÁLVAREZ	PSICÓLOGA	
4	MARIA ALEJANDRA DIAZ	TRABAJADORA SOCIAL	
5	FLOR MARINA RUIZ	TRABAJADORA SOCIAL	
6	CLARIBETH QUIROZ	ADMINISTRADORA	
Se logró dar cumplimiento al objetivo de la actividad o capacitación SI (X) NO()			
Facilitador Directo: CLARIBETH QUIROZ		Responsable Interno: GIULIANA DAZA RODRIGUEZ	



INCENTIVOS POR LAS PRACTICAS DE CONTROL SOCIAL

